



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGIA

USHUAIA, 13 de marzo de 2024

VISTO el Expediente N° ME-E-15160-2024, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente citado en el VISTO, tramita la adquisición de DIECISEIS (16) cubiertas de invierno destinadas a los vehículos oficiales, marca: TOYOTA, modelo: HILUX, tipo: PICK UP, dominio: AB-425-NZ y AB-425-NY y marca: FORD, modelo: RANGER DC 4x4 XLT 3,2 DLS, tipo: PICK UP, dominio: AF-186-DA y AF-186-CX a cargo de la Dirección General de la Actividad Hidrocarburífera dependiente de la Secretaría de Hidrocarburos, en el ámbito de la ciudad de Río Grande.

Que, a orden 3 y orden 9 del expediente citado del VISTO, obran notas que detallan las características específicas para la realización de la solicitud correspondiente, contando con la autorización por parte de la Secretaría de Hidrocarburos, a orden 10.

Que, de acuerdo a lo expuesto por el área requirente, es necesario efectuar la presente compra, la cual responde a que los vehículos oficiales desempeñan las tareas de verificación en zona rurales donde se encuentran los yacimientos hidrocarburíferos en forma diaria, de acuerdo a lo estipulado por las leyes nacionales N° 17319 y N° 26197, para lo cual reviste carácter de suma necesidad tener los vehículos en óptimas condiciones y con los elementos obligatorios para la seguridad de los agentes y funcionarios cuyas tareas implican la utilización de los mismos.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para realizar el gasto correspondiente a la compra en curso, la cual será afrontada con recursos del Fondo de Afectación Específica – Ley Nacional 26197- Canon Hidrocarburos- Financiamiento 10.

Que, dicha compra se encuentra enmarcada en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso 1) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24, las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E. N° 148/24

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511 y Resolución M. ENERGIA N° 10/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.H.

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria, por la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 02/2024, según Nota de Pedido N° 1/24, para la adquisición de DIECISEIS (16) cubiertas de invierno destinadas a los vehículos oficiales, marca: TOYOTA, modelo: HILUX, tipo: PICK UP,

///...2

G.T.F.
MTS
JC
SR



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGIA

...///2

dominio: AB-425-NZ y AB-425-NY y marca: FORD, modelo: RANGER DC 4x4 XLT 3,2 DLS, tipo: PICK UP, dominio: AF-186-DA y AF-186-CX , a cargo de la Dirección General de la Actividad Hidrocarburifera dependiente de la Secretaría de Hidrocarburos, en el ámbito de la ciudad de Rio Grande. Ellos, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a: difusioentdfcompras@tierradelfuego.gob.ar, y proceder a remitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado a las U.G.G. 001MEN y MEN001 U.G.C., inciso 20000, Financiamiento 10, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.G.A. – M.ENERGÍA-SEC.H. N° 03/24.

G.T.F.
MTS
JC
S.P


Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGIA

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.G.A. – M.ENERGÍA-SEC.H. N° 03/2024

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Energía
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024
Pieza Administrativa E Nro. 15160- E - 2024- 2002 - 0/
RAF 558 FE LEY NACIONAL 26197 HIDROCARBUROS

Fecha: 13/03/24
Apertura: 18/3/2024 11:00

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015 art 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Ley Provincial 1015, Decreto Provincial N° 674/11

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/558 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	NEUMATICO DE INVIERNO 265 65 R17. UNIDAD			
>>	cubiertas de invierno 265/65/R17	8.00
2	CUBIERTA CON CLAVO PARA AUTOMOTOR 215 80 16			
>>	cubiertas de invierno 215/80/R16	8.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

G.T.F.
MTS
JC
S.P

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago según lo establecido en el Dto Pcial. N° 674/11, art. 34, inc. 96
Plazo de Entrega: ocho (8) días hábiles
Mantenimiento de Oferta: según lo establecido en el Dto. Pcial. N° 674/11, Art.34, inc. 47
Lugar de Entrega: Pedro Giacchino N° 7050 - Río Grande -TDF



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGIA

...//2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Energía
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0068

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024
Pieza Administrativa E Nro. 15160- E - 2024- 2002 - 0/
RAF 558 FE LEY NACIONAL 26197 HIDROCARBUROS

Fecha: 13/03/24
Apertura: 18/3/2024 11:00

Encadre Legal: Ley Pcial. 1015 art 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Ley Provincial 1015, Decreto Provincial N° 674/11

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/558 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	No aplica - corresponde compra directa - no exige sobre cerrado		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Keyen N° 151, 1° piso - Ushuaia - TDF Secretaría de Hidrocarburos - y/o correo electrónico hidrocarburosush@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Keyen N° 151, 1° piso - Ushuaia - TDF Secretaría de Hidrocarburos -		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	se requiere - corresponde el 1% del valor total de la oferta presentada		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	del Proveedor		


Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaria de Hidrocarburos - M. Energía

G.T.F.
MTS
JC
S.P.